

El primer parque eólico del País Vasco desde 2006 obtiene 29 millones de euros del BEI

- El préstamo verde respaldará el desarrollo del parque eólico Labraza, un proyecto de 40 MW que movilizará una inversión de 59 millones de euros y se conver...



GALERIA

revista digital

revista energia renovable

energia renovable

energias limpias

energia fotovoltaica

energia solar

<https://www.review-energy.com/eolico/el-primer-parque-eolico-del-pais-vasco-desde-2006-obtiene-29-millone...>

Martes, 28 julio 2026

28 julio 2026 0

El Banco Europeo de Inversiones (BEI) ha concedido un préstamo verde de **29 millones de euros para el desarrollo del parque eólico Labraza**, un proyecto promovido por Iberdrola y el Ente Vasco de la Energía (EVE) que busca reforzar la capacidad de generación renovable y avanzar en la electrificación del País Vasco.

La financiación respaldará una inversión total de 59 millones de euros y permitirá acelerar la ejecución de esta instalación, ubicada en el municipio alavés de Oion. Según las entidades promotoras, el proyecto también contribuirá a la actividad industrial, la creación de empleo y la competitividad del territorio.

Con una potencia instalada de **40 MW**, Labraza será **el primer parque eólico que entre en operación en el País Vasco desde 2006**. La instalación producirá cerca de 99.000 MWh de electricidad renovable al año, una generación equivalente al consumo de unas 75.000 personas, y evitará la emisión de aproximadamente 16.300 toneladas de CO₂ anuales.

El proyecto ha sido declarado de interés público por el Departamento de Equilibrio Territorial y Ordenación del Territorio de la Diputación Foral de Álava y contempla la creación de hasta 90 empleos, principalmente locales, durante la fase de construcción.

Además del impacto económico derivado de los cánones y tasas municipales, la iniciativa incorpora mecanismos para fomentar la participación local, como un programa de *crowdlending* que permitirá a la ciudadanía invertir en el proyecto con una rentabilidad anunciada del 7 %. También prevé la firma de contratos de compraventa de energía (PPA) con empresas de la zona en condiciones competitivas.

Comentarios

Sé el primero en comentar...

Deja tu comentario